

Asunción, 23 de agosto de 2024

Nota AFD N° 398/2024

Señor
CARLOS CARVALLO, Presidente
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: Colocación Directa de Bonos AFD.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en el marco del Programa de Emisión, Negociación, Colocación y Mantenimiento en Circulación de Bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Resolución de la AFD N° 01 del Acta de Directorio N° 07 de fecha 02 de febrero de 2024, con Garantía del Tesoro Público, cuya copia hemos remitido según Nota AFD N° 125/2024 de fecha 15 de marzo de 2024.

Al respecto, informamos que la Agencia Financiera de Desarrollo ha realizado una Subasta de Bonos en fecha 20/08/2024, vía plataforma DATATEC, bajo la modalidad de Subasta de Tasas y que la tasa adjudicada de la serie de 3 años de plazo fue de 7,00%. Esta tasa se utilizará como tasa cupón para los bonos. Asimismo, se tiene prevista la Colocación Directa de Bonos a través de la Depositaria de Valores del Banco Central del Paraguay en fecha 26/08/2024, conforme a las siguientes características:

a. Emisión de Bonos a 3 años de plazo – Serie 1) 2024BAFD-26082027

Serie N°	1) 2024BAFD-26082027
Monto de Emisión	₡ 10.000.000.000
Tasa de Interés Nominal	7,00% anual
Plazo (Años)	3
Plazo (Días)	1.095
Fecha de Emisión	26/8/2024
Fecha de Vencimiento	26/8/2027
Periodicidad de Pago de Capital	Al vencimiento
Periodicidad de Pago de Interés	Semestral

- Valor Nominal (Cortes): ₡ 1.000.000 o sus múltiplos.
- Fecha de colocación: 26/08/2024

MONTO Y ENTIDAD FINANCIERA ADJUDICADA SERIE 1) 2024BAFD-26082027:

- a) Entidad Adjudicada: Banco Nacional de Fomento**
- Monto adjudicado: ₡ 10.000.000.000
 - Valor de la liquidación: ₡ 10.000.000.000
 - Precio de corte: 100
 - Tasa de Interés Nominal: 7,00% anual

Total monto adjudicado SERIE 1) 2024BAFD-26082027: ₡ 10.000.000.000.-



Se adjunta copia autenticada de la Resolución AFD N° 09 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DIRECTA DE BONOS DESMATERIALIZADOS DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) CORRESPONDIENTE A LA SERIE 1) 2024BAFD-26082027 CON EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y SE APRUEBAN LAS CONDICIONES RESPECTIVAS", del Acta de Directorio N° 52 de fecha 21 de agosto de 2024.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.


FERNANDO LUGO
Gerente General




STELLA GUILLEN
Presidenta

Cintia Dominguez

De: Carlos Melgarejo <cmelgarejo@bcp.gov.py>
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 15:18
Para: Cintia Dominguez
Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N° 398/2024 y adjunto

RECIBI SU CORREO Y SE REGISTRA COMO EXP- N° 010413,P/ SU CONOCIMIENTO.



CARLOSMELGAREJO

**Mesa central de entrada
Secretaría General**

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
1er. Piso Asunción, Paraguay
Tel. (595 21) 619 2533
E-mail: Cmelgarejo@bcp.gov.py

De: Cintia Dominguez <ext_cdominguez@afd.gov.py>
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 15:06
Para: Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
CC: Finanzas <finanzas@afd.gov.py>; Secretaría General <secretaria_general@afd.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota AFD N° 398/2024 y adjunto

Buenas tardes,

Se remite Nota AFD N° 398/2024 y adjunto, dirigida al presidente del Banco Central del Paraguay, Sr. Carlos Carvalho, *en referencia a la "Colocación Directa de Bonos AFD"*.

Favor confirmar acuse del presente correo.

Saludos cordiales,

CINTIA DOMINGUEZ
Asistente Administrativo
Herib Campos Cervera N° 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 4° Piso
RA(595-21) 606.020 - Int:9221
Asunción - Paraguay

